Proceso No. CGR-CDCA-01-2026

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley 850 de 2003, para realizar el control social en el proceso No. CGR-CDCA-01-2026, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL RISARALDA Y LA ENTIDAD ALIADA, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONTEMPLADOS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS, ASÍ COMO PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, JORNADAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES QUE ADELANTE LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y OBJETIVOS MISIONALES"**

Para que se presente en la Oficina de Participación Ciudadana y Jurídica de la Contraloría General de Risaralda.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en la Oficina de Participación Ciudadana y Jurídica de la Contraloría General de Risaralda o en el portal de contratación de Colombia Compra// www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.co

DAVID FERNANDO GIRALDO ROJAS
Secretario General del Organismo de Control y Ordenador del Gasto